

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****11492** SIEMENS, S.A.

Anulación y emisión de títulos

De conformidad con el artículo 117. 2 de la Ley de Sociedades, y habiendo transcurrido el plazo de un mes concedido a los accionistas para que, previa justificación de su derecho, solicitaran el canje de sus títulos al portador por los títulos al portador de valor nominal 4,49 euros por acción, la Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 122 del Reglamento del Registro Mercantil, ha procedido a emitir 63 títulos múltiples representativos de las 6.732.000 acciones al portador en las que se encuentra dividido el capital social, habiéndose entregado a los accionistas los títulos 1 a 62 hasta la fecha, comprensivos de las acciones números 1 a 6.730.264.

Del total de las acciones, 1.736 acciones al portador no han sido presentadas para su canje dentro del citado plazo, por lo que han quedado anulados los títulos representativos de las mismas y han sido incluidas en un título 63, que ha quedado depositado en el domicilio social de la Sociedad por cuenta de quién justifique su titularidad desde el día de publicación del presente anuncio y hasta el transcurso del plazo legal de tres años.

Transcurrido dicho plazo legal, la Sociedad procederá de conformidad con lo establecido en el artículo 117.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tres Cantos (Madrid), 30 de noviembre de 2015.- D. Fernando Ortega López de Santa María, Secretario no Consejero de la Sociedad.

ID: A150052946-1